



Acta de la reunión plenaria del profesorado de Matemáticas II celebrada el día 2 de noviembre de 2022

Siguiendo las instrucciones de la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios de la Universidad de Extremadura, y a instancia de los coordinadores de la asignatura Matemáticas II de 2.º de Bachillerato, D. Fernando M. Sánchez Fernández y D. Vicente González Valle, se celebra a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015), a las 17:00 horas del día 2 de noviembre de 2022, la reunión plenaria del profesorado de dicha materia. A la reunión asistieron 113 profesores, en representación de la mayoría de los centros de enseñanza secundaria de la región, invitados a la reunión telemática de Zoom con Id 953 4598 3717.

Como miembros de la comisión coordinadora asistieron los coordinadores: D. Vicente González Valle (IES Zurbarán, Badajoz) y D. Fernando M. Sánchez Fernández (Facultad de Ciencias, UEx). También asiste como invitado el coordinador saliente, D. Ricardo García González (Escuela de Industriales UEx, Badajoz).

Como miembros de la Comisión Permanente (que serán nombrados en el punto 5) asistieron:

Apellidos y Nombre	Centro	Localidad
Fernando María Sánchez Fernández	Facultad de Ciencias	Badajoz
Vicente González Valle	IES Zurbarán	Badajoz
1. Almodóvar Gallardo, Cándido	IES Mario Roso de Luna	Logrosán
2. Blanco Casado, José Miguel	IES Puerta de la Serena	Villanueva de la Serena
3. Borrego Campos, M ^a Carmen	IES Bioclimático	Badajoz
4. Carrasco Báez, Isabel Librada	IES Alba Plata	Fuente de Cantos
5. Galán Corbacho, Esther	IES Caurium	Coria
6. López Ortiz, Manuel	IES Meléndez Valdés	Villafranca de los Barros
7. Martín Búrdalo, Leonardo	IES San Martín	Talayuela
8. Miranda Rodríguez, M ^a Isabel	IES Valle del Jerte	Plasencia
9. Montes Vázquez, Carmen Romina	IES Jálama	Moraleja
10. Moreno Balconero, M ^a Lourdes	IES Donoso Cortés	Don Benito
11. Pinto Cerezo, Santos	Colegio San José	Villafranca de los Barros
12. Ramos Hernández, Sergio	IES Caurium	Coria
13. Roldan Murillo, Raquel	IES Tierra de Barros	Aceuchal
14. Toro Ortiz, Juan Luis	Colegio Ntra. Sra. Del Carmen	Villafranca de los Barros
15. Ubieto González, Luis Carlos	Colegio Diocesano San Atón	Badajoz

Siendo las 17:02 del día 2 de noviembre de 2022, la reunión comienza con el siguiente orden del día:

- 1) Informe de los coordinadores.
- 2) Estructura del examen para la EBAU 2022-2023
- 3) Informe y debate sobre los contenidos que sirven de base para la elaboración de la EBAU y acuerdos del año anterior.
- 4) Calculadoras y material.
- 5) Elección y Constitución de la Comisión Permanente.
- 6) Ruegos y preguntas.

1) Informe de los Coordinadores

Se presenta al nuevo Coordinador, el profesor D. Fernando M. Sánchez Fernández, de la Facultad de Ciencias de la UEx, en sustitución del profesor D. Ricardo García González. Toma la palabra Ricardo para, en primer lugar, agradecer la ayuda recibida por parte de los compañeros. Antes de despedirse quiere comentar las cifras de aprobados, suspensos, ... de los exámenes de este curso pasado.

A continuación, los coordinadores del curso pasado (Ricardo García y Vicente González) informan sobre los resultados obtenidos en las últimas convocatorias de las EBAU, convocatoria de junio y la extraordinaria de julio. Es evidente la diferencia de aprobados con otros cursos. Las cifras

Número de alumnos examinados: 2.484 (año pasado 2.693).

54,6% Aprobados y 45,4% Suspensos

(año pasado 79,60% y 20,40%)

reflejan el descenso del que se habla.

En la convocatoria de julio aparecen cifras similares a las de otros cursos.

Más datos puede ser consultados en la zona que la UEx dedica en su web a la Coordinación del Bachillerato: <http://www.unex.es/bachiller>.

Después se revisan los enunciados de los problemas de los exámenes, haciendo un análisis detallado de dónde puede estar la dificultad que pueden encontrar los alumnos.

En el debate que se inicia sobre estos problemas, aparecen distintas opiniones: el tiempo para tanto temario es escaso, la presión social para que el examen sea “típico” y “predecible”, no debemos rebajar la dificultad de las pruebas, los alumnos esperan ejercicios “típicos” y los demás piensan que “son difíciles” sean como sean, no se estudian ciertos temas ante la posibilidad de poder elegir en el examen, ...

En cualquier caso, hay un acuerdo general en ser cuidadoso para evitar enunciados que puedan tener alguna ambigüedad o que puedan generar cierta confusión.

El debate sobre estos puntos fue extenso y con bastante participación, entre otro Leo, Lucía, Eva, Chus, Isidro, Cristina, Fernando, Vicente, ...

En conclusión, se está mayoritariamente de acuerdo en las líneas básicas: estructura, dificultad y contenidos. Se acuerda estudiar para la próxima reunión la dificultad del examen, debatiendo sobre ejemplos concretos para establecer un modelo de examen que se aprobará en la siguiente reunión.

2) Estructura del examen para la EBAU.

Los puntos que se tratan son:

- Estructura de las preguntas de la prueba
- Criterios de corrección
- Tabla de la normal

La Estructura del examen de la prueba de Matemáticas II en la EBAU continúa con el modelo

de 10 preguntas a elegir 5. La prueba contendrá **dos** ejercicios de **2 puntos** de cada uno de cada bloque de contenidos:

- Dos ejercicios del bloque Números y Álgebra;
- Dos ejercicios del bloque Geometría;
- Dos ejercicios del bloque Análisis de Continuidad y Cálculo Diferencial;
- Dos ejercicios del bloque Análisis de Cálculo Integral;
- Dos ejercicios del bloque Estadística y Probabilidad

Se acuerda mantener los mismos Criterios de corrección que el curso pasado.

No es el momento de aprobar criterios, pero nuestra idea es continuar como en años anteriores:

- Son criterios esenciales de valoración de un ejercicio el planteamiento razonado y la resolución correcta del mismo.
- Una presentación clara y ordenada y el uso correcto de la notación serán valoradas positivamente.
- No se descartará ningún método que conduzca a la resolución de un ejercicio, si bien no todos deben valorarse por igual.
- Los errores de cálculo tendrán mayor o menor importancia según se deban a deficiencias conceptuales o a fallos mecánicos.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que, si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta en la calificación de los desarrollos posteriores que puedan verse afectados, siempre que resulten ser de una complejidad equivalente.

Tabla de la normal. Igual que el año pasado, se adjuntará una copia al examen y en la web de la coordinación hay un fichero con la tabla.

3) Informe y debate sobre los contenidos que sirven de base para la elaboración de la EBAU y acuerdos del año anterior.

Los contenidos de Matemáticas II de 2º de Bachillerato vienen fijados en la “Matriz de especificaciones” del BOE nº 309 (23-12-2016). Por lo tanto, no se pueden recortar contenidos, ni procedimientos, ni métodos, ... Para este curso, continuamos con los acuerdos adoptados el 24-04-2021

Aspectos generales:

- Exámenes adecuados en extensión al tiempo de realización de 90 minutos.
- Preguntas CCC: concisas, claras y concretas.
- Evitar preguntas concatenadas, la solución de una pregunta dependa de la de otra.
- Incluir una tabla con la distribución normal $N(0,1)$, cuando sea necesario.

Aspectos concretos:

“Seguir los criterios aprobados para este año y seguir trabajando - adaptando – el documento de contenidos y ejemplos”. El documento de trabajo tiene referencias a ejercicios de otros años de EBAU y selectividad que concretan-especifican estos criterios (recoge propuestas y sugerencias). Ver el libro de Vicente González de recopilatorio de exámenes

http://www.vicentegonzalezvalle.es/documentos/Exámenes_selectividad_A4.pdf

4) Calculadoras y material EBAU 21-22.

Calculadoras permitidas. Se informa que los coordinadores de Matemáticas II y Matemáticas Ciencias Sociales han actualizado la lista del año pasado y han acordado un mismo documento al respecto. Igual que el año pasado, tras debatir sobre este tema se aprueba mantener la misma propuesta de otros años, no se permiten calculadoras con cálculo simbólico (ni programables). Se aprueba la lista de calculadoras permitidas y no permitidas. Dicho documento refleja el tipo de calculadoras aprobadas hace dos cursos para hacerlas efectivas en el presente.

5) Ratificación y/o renovación de los componentes de la Comisión Permanente. Propuesta de plan de actuación.

Se comentan las funciones de la Comisión, y la normativa, incluyendo que hay un máximo de representación del 20% para la enseñanza concertada y privada. Aunque hay mas de 15 profesores que han manifestado su intención, varios de estos retiran su candidatura a favor de sus compañeros, la coordinación quiere agradecer este gesto a estos profesores.

De los 15 miembros de la comisión hay 3 de enseñanzas concertadas-privada. La composición de la Comisión Permanente queda como aparece reflejada en el Anexo I a esta acta.

6) Ruegos y Preguntas

Se preguntó a los coordinadores por las siguientes reuniones y si se puede asistir sin pertenecer a la comisión. Los coordinadores respondieron que no se conoce la fecha de la próxima reunión, que seguramente será a finales de enero o principios de febrero y si pueden asistir los profesores que no están en la comisión. Se avisará con antelación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:30 h del día 2 de noviembre de 2022.

Fdo.: Fernando M. Sánchez Fernández



Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Fdo.: Vicente González Valle



Coordinador
por la Secretaría General de Educación